



AYUNTAMIENTO
DE
EL RONQUILLO
(SEVILLA)

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente en sesión Ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 23 de Diciembre de 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico **2025**, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En El Ronquillo, a la fecha de firma

El Alcalde,

Fdo. : Ana Cristina Arévalo Bernal

Código Seguro De Verificación	rT09ckLJYrRZTnN/Eb76fA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Cristina Arevalo Bernal	Firmado	27/12/2024 09:10:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rT09ckLJYrRZTnN/Eb76fA==		

